



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Trabajo de fin de carrera titulado: Factores que influyen en la generación de falsas memorias en víctimas de abuso sexual.

Autor:

Pablo David Figueroa Endara

Tutor:

Dr. Cristhian Fabricio Morales Fonseca

Como requisito para la obtención del título de:
Magister en Psicología con Mención en Psicología forense

Quito, marzo 2024

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo, Pablo David Figueroa Endara, ecuatoriano, con Cédula de ciudadanía N° 1723658199, declaro bajo juramento que el trabajo aquí desarrollado es de mi autoría, que no ha sido presentado anteriormente para ningún grado o calificación profesional, y se basa en las referencias bibliográficas descritas en este documento.

A través de esta declaración, cedo los derechos de propiedad intelectual a la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK, según lo establecido en la Ley de Propiedad Intelectual, reglamento y normativa institucional vigente.

Pablo David Figueroa Endara

1723658199

DECLARACIÓN DEL DIRECTOR DE TESIS

Declaro haber dirigido este trabajo a través de reuniones periódicas con el estudiante, orientando sus conocimientos y competencias para un eficiente desarrollo del tema escogido y dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación.

Dr. Cristhian Fabricio Morales Fonseca



TÍTULO

Factores que influyen en la generación de falsas memorias en víctimas de abuso sexual.

Pablo David Figueroa Endara

Universidad Internacional SEK, Quito, Ecuador

Programa: Salud Global

Línea: Ciencias Psicológicas

Fecha de defensa: martes 2 de abril de 2024

Tutor Principal: Dr. Cristian Morales

Asesora metodológica: Dra. Gabriela Llanos Román

PALABRAS CLAVE:

Implantación de memorias, recuerdos autobiográficos falsos, falso recuerdo secundario a abuso sexual, testimonio, Psicología Forense, contexto legal.

Resumen

Las investigaciones relacionadas a las falsas memorias son de interés multidisciplinario ya que trascienden hasta el ámbito forense. Este estudio pretende sistematizar información de 15 artículos científicos que plantean una relación entre la generación de falsas memorias, y abuso sexual, además de, describir factores que influyen sobre estas variables, esta condensación de información se desarrolló a través del método Prisma. La recopilación de datos se realizó a través de Dialnet, Scopus, Eric, Scielo y Google Académico. Excluyendo del análisis los estudios que carecían de datos fiables o que se publicaron antes de 2013. Los resultados muestran que la personalidad, donde destaca el neuroticismo y rasgos caracterizados por la dependencia, baja autoestima, trastornos obsesivos o estados disociativos, son mayormente sugestionables al necesitar de aprobación social, así también existe mayor predisposición en personas que experimentan escenarios emocionales de carácter negativo, permiten la incrustación errónea de

información. En cuanto a la edad existe una discrepancia en los resultados obtenidos, que requerirá de posteriores y más ampliadas investigaciones, asimismo, se exponen estrategias para disminuir la prevalencia de falsas memorias mediante, la entrevista basada en protocolos así, como también, advertir previamente sobre este fenómeno a las personas evaluadas.

KEYWORDS: Implantation of memories, false self-bibliographic memories, false memory secondary to sexual abuse, testimony, Forensic Psychology, legal context.

Abstract

The research related to false memories is of multidisciplinary interest as it transcends even the forensic field. This study aims to systematize information from 15 scientific articles that propose a relationship between the generation of false memories and sexual abuse, in addition to describing factors that influence these variables, this condensation of information was developed through the Prisma method, data collection was done through Dialnet, Scopus, Eric, Scielo and Google Scholar. Excluding from the analysis studies that lacked reliable data or were published before 2013. The results show that the personality, where neuroticism and traits characterized by dependence, low self-esteem, obsessive disorders or dissociative states stand out, are mostly suggestible to the need for social approval, and there is also a greater predisposition in people who experience negative emotional scenarios, allow the erroneous embedding of information. In terms of age, there is a discrepancy in the results obtained, which will require further and more extensive research. Likewise, strategies are presented to reduce the prevalence of false memories by means of protocol-based interviewing, as well as to warn the persons being evaluated about this phenomenon beforehand.

Introducción.

¿Está seguro de que todo lo que recuerda realmente ocurrió? En 1994, Loftus y colaboradores realizan una serie de investigaciones experimentales que comprobaron que es posible crear recuerdos, los participantes relataron memorias no vividas de eventos poco usuales que desencadenaría grados considerables de estrés y angustia, los resultados demostraron que entre el 25% y el 37% de los colaboradores adultos desarrollaron falsos recuerdos mientras que en menores de edad la probabilidad alcanzó el 50% (Álvarez, 2014).

Estudios similares realizados a lo largo de la década de 2010, concuerdan con conclusiones encontradas por Akhtar donde menciona que la edad promedio con más recuerdos falsos generados por primera vez corresponde a adultos jóvenes y adultos mayores, donde el 40% de la población, ha presentado una memoria falsa, principalmente ligado a un acontecimiento de su infancia (Akhtar, 2018).

Dicho esto, recaemos en la necesidad de conocer y describir los factores que influyen en la generación de falsos recuerdos y cómo esto afecta a la psicología y el ámbito jurídico, como ya cuestionaba Diges en su publicación sobre testigos, sospechosos y falsos recuerdos, ¿cómo comprobar la veracidad de la memoria de testigos y víctimas para obtener información de mayor calidad, cantidad y sin contaminarla? (Diges, 2016).

La Organización Panamericana de la Salud destaca evidencia sobre la violencia sexual donde la considera como un problema presente en todo el continente americano. En estudios se determinó que, las mujeres tienen mayor riesgo entre el 5% y el 47% de sufrir violencia sexual por sus parejas, familiares o personas allegadas a su entorno familiar, mientras que el 27% de los casos de abuso sexual es infringido a mujeres y niñas por personas que no corresponden al círculo social principal (OPAH, 2019).

En un estudio proporcionado por el proyecto inocencia se identificó que, solo en 2016, el número de condenas a inocentes alcanzó el 70% de todos los procesos judiciales en Estados Unidos las acusaciones se basan en falsas memorias de testigos que identificaban con total certeza a los acusados (Bastida, 2016). Esto genera la necesidad de estudiar los factores que influyen en la generación de recuerdos verificando de alguna manera la congruencia entre la realidad y la memoria de los testigos para lograr reducir el margen de error, Álvarez sugiere, en primera instancia, que parte del entendimiento estaría relacionado con el proceso de formulación de preguntas durante entrevistas e interrogatorios (Álvarez, 2014).

Esta investigación se enmarca en torno a los mecanismos descritos en la bibliografía actual sobre los falsos recuerdos, y el entendimiento de las principales causas de su formación, además de, contribuir con la mitigación en diferentes contextos de la práctica psicológica forense. Si se comprende, por ejemplo, el grupo etario con mayor probabilidad de generar falsos recuerdos será posible generar estrategias específicas, o aplicarlas de mejor manera a las ya existentes, para evitar errores.

Por último, desde un punto de vista teórico, mediante la revisión bibliográfica de temas relacionados al estudio de los falsos recuerdos aportaría importante información sobre el mecanismo de función de la memoria partiendo de los errores en el mecanismo de codificación, almacenamiento y la recuperación de información (Dalla Barba, 2005).

Planteamiento del problema

El abuso sexual y la generación de falsos recuerdos es de interés multidisciplinario, debido a que, involucra disciplinas como la psicología, la psiquiatría, o la psicoterapia, y en el contexto forense incluye también al derecho (Neira Galvis, 2019). El estudio ampliado de temas relacionados a la memoria tiene especial relevancia debido a que este proceso cognitivo es la base de los testimonios y estos son considerados como prueba para imputar a una persona procesada por la justicia, mejorando con ello los procesos investigativos propios del informe pericial dentro del marco legal y por consecuencia reducir las elevadas estadísticas de personas acusadas de forma injusta y condenados por delitos basados en falsas memorias. Según estadísticas las falsas denuncias alcanzan el 7 % del total de procesos judiciales (García, 2022).

En 1994, Loftus y colaboradores realizan una serie de investigaciones experimentales para comprobar la posible creación de recuerdos, Álvarez indica que el estudio planteaba la idea que los participantes se perdieron en su infancia en lugares como; centros comerciales, tuvieron hospitalizaciones, o sufrieron pequeños accidentes. Los resultados demostraron que entre 25 y el 37% de los participantes adultos desarrollaron falsos recuerdos, mientras que en menores de edad la probabilidad alcanzó el 50% (Álvarez, 2014).

Diferenciar entre entidades como la simulación donde la persona consigue gratificación o evita el displacer, difiere de la falsa memoria debido a que la persona incorpora inconscientemente a sus representaciones mentales o recuerdos eventos que no ocurrieron o los distorsiona, pero los asume como que si pasaron y son reales (Quiroz, 2014).

En un análisis de veredictos, realizado en España en 2013, se determinó que alrededor del 90% de los casos se basaban en la veracidad del testimonio, donde este era el punto determinante en la decisión jurídica. lo que hace absolutamente necesario identificar testimonios sobre falsos recuerdos (Arce, 2013).

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cuáles son los principales factores descritos en la bibliografía que influyen en la formación de recuerdos falsos en el contexto de abuso sexual en el ámbito Psicológico Forense?

JUSTIFICACIÓN

Los cuestionamientos a nivel judicial que recaen sobre los recuerdos y por ende sobre la credibilidad de los testimonios, hace necesario que tengamos un acercamiento conceptual sobre la relación que tienen la memoria y la implantación de falsos recuerdos (Pinchanski Fachler, 2004). Con la finalidad de prevenir o disminuir la expresión de este tipo de condiciones, además de, proporcionar posibles causas que ayudarán a los profesionales en psicología forense a tomar medidas para mitigar la implantación o sugestión que desarrollen falsos recuerdos.

Según Rodríguez (2011) de todas las denuncias recibidas por abuso sexual, el 6 % de las víctimas presentaron recuerdos falsos que interfirieron con el proceso de ejecución de la justicia (p. 15). Esto puede explicarse por la recaída de los testigos en sesgos confirmatorios y la necesidad de responsabilizar a alguien por los actos cometidos (Neira Galvis, 2019). En 1994 Loftus y colaboradores realizaron una serie de investigaciones experimentales que comprobaron la posibilidad de crear recuerdos (Álvarez, 2014). Los resultados demostraron que es posible sugestionar acontecimientos que luego se implanten como recuerdos falsos, tanto en participantes adultos, así como en menores de edad, donde el porcentaje alcanza valores cercanos al 50%.

El campo de actuación de la presente investigación se desenvuelve en colaboración con lo legal y en ocasiones con lo penal, para ello es determinante que investigaciones con temáticas similares se desarrollen de forma continua y minuciosa para mejorar el entendimiento de esta condición. En el contexto ecuatoriano las investigaciones de este tipo han sido limitadas permitiendo la apertura a un campo de estudio muy amplio que implica la generación y aporte al conocimiento científico en varias disciplinas como la victimología, la propia Psicología Forense, la validación de instrumentos para la evaluación de testimonio, como también, apertura a una intervención enfocada al bienestar de las víctimas. La capacidad de recordar eventos de manera precisa y confiable es fundamental para la investigación criminal y los procedimientos judiciales. Sin embargo, los falsos recuerdos pueden distorsionar la percepción de la realidad y afectar la toma de decisiones basada en la memoria (Ribeiro, 2019).

Objetivo General

Describir los principales factores que influyen en la generación de falsas memorias en contextos de abuso sexual, mediante la revisión sistemática de artículos científicos, que permita la comprensión de este fenómeno en el ámbito Psicológico Forense.

Objetivos específicos

- Determinar el impacto de las emociones en la generación de falsos recuerdos.
- Delimitar el grupo etario con mayor probabilidad de generar falsos recuerdos.
- Identificar estrategias para disminuir la generación de falsos recuerdos en el contexto Psicológico Forense.

Marco de referencia.

Falsos recuerdos

Álvarez explica que existe una confusión en el uso de terminología y sintetiza el trabajo de Ibabe en 2006 donde identifica que la memoria falsa no es un error de memoria habitual. El término hace referencia a los eventos en los que la persona asegura recordar información que no ocurrió en realidad o nombra un objeto no existente (Álvarez, 2014).

Los falsos recuerdos fueron definidos por Bastidas, como memorias de eventos que no ocurrieron o pasaron de forma distinta a la realidad (Bastida, 2016). Loftus profundiza más en la descripción de la falsa memoria al enmarcarla dentro de un suceso que la persona recuerda de algo que no pasó, esto puede ser sobre un evento concreto o una parte del recuerdo (Berodia, 2023). Agregando que, la persona sería capaz de testificar este falso acontecimiento con gran detalle, mostrando confianza y, sobre todo, cree en su relato, tal y como ocurre con un recuerdo verdadero. Entonces, nos enfrentamos a una narración de un recuerdo verdadero ya que la persona no tiene la intención de engañar (Koppel, 2015).

Para estudios posteriores la definición de falso recuerdo evoluciona al mencionar que debe ser un evento en concreto, un nuevo evento implantado; y no un segmento de una memoria real, esta es la definición que se tomará en cuenta para este trabajo, esto debido que, en el ámbito forense es más relevante el análisis de la autenticidad del testimonio, detectar y minimizar la generación de falsas memorias (Berodia, 2023).

Abuso sexual

Murillo (2020) en su investigación resalta que el término abuso sexual no ha tenido una definición concreta durante mucho tiempo haciendo que los intervinientes del ámbito legal no puedan establecer condiciones óptimas que sirvan como base para tomar decisiones objetivas y definidas; siendo injusta, permitiendo impunidad sin garantías y justicia. No obstante, en este apartado se presentarán algunas definiciones que usaremos como marco de referencia para este trabajo.

La Organización Mundial de la Salud define la violencia sexual:

Como todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de ésta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo (OPAH, 2019, p. 1).

Con el objetivo de plantear una nueva definición de abuso sexual infantil, Murillo (2020) concluye que, es cualquier comportamiento o conjunto de comportamientos en los que una persona de menos de 18 años es expuesta o participa en actividades sexuales, bajo una relación asimétrica de poder. Dicha conducta puede incluir, entre otras, la siguiente lista: tocar los genitales, la boca, la vagina o el ano con el pene, los dedos u otros objetos; tocar partes erógenas corporales; incitando a la masturbación, voyerismo, sexo de contacto,

pornografía, violencia, violación. También forman parte del proceso de abuso sexual tácticas y acciones, para silenciar y humillar a la víctima y su entorno.

Memoria operativa

La memoria operativa se define según Tirapu-Ustarroz (2005) como un grupo de mecanismos dirigidos al mantenimiento y manipulación de información temporal para realizar tareas complejas, interviniendo en esquemas cognitivos como son el lenguaje, la lectura, el razonamiento y su comprensión.

Memoria episódica

Incluye la información que corresponde a un momento y lugar específico en los cuales esta información fue codificada, es importante resaltar que este tipo de almacenamiento está ligada al tiempo, de este modo una persona puede recordar que desayunó hace un par de días, tiene importante relación con la memoria semántica.

Gómez agrega que corresponde a memorias personales, de contenido experiencial de sucesos pasados, con un componente que funciona a nivel consciente, gracias a esto se puede recuperar de forma voluntaria y explícita (Gómez, 2022).

Memoria semántica

Es la información almacenada sobre la percepción y conceptos de nuestro alrededor, pero que no está fijada temporalmente al momento de primera aproximación como, por ejemplo, conocer las capitales de países o los nombres de personas (Gómez, 2022).

Memoria autobiográfica

Destaca por su nivel más profundo de procesamiento, esto significa que la autobiográfica abarca no solo el recuerdo del qué, cuándo y dónde pasaron los sucesos que marcaron el almacenamiento de información, sino también, la persona identifica que estas memorias las pasó a él, a su yo. Así, Fivush plantea que son dos las formas de representación o procesamiento.

1. El sentido no objetivo del Yo que experimenta el evento, la representación es el que pasó y fui yo quien lo hizo sumado a las sensaciones alcanzadas en ese momento.
2. La línea temporal donde se ubica al Yo en el evento (Berodia, 2023).

Efecto de la información engañosa

La incrustación de información falsa en un recuerdo previamente adquirido causando su modificación inconsciente, en otras palabras, la persona adoptará esta información como un recuerdo verdadero, de forma que no es espontáneo siendo consecuencia de un tipo de manipulación.

Implantación de recuerdo

Dentro de este concepto se enmarcan el contagio social y la conformidad de memoria, esto se determina por estar con personas que se muestran seguras en la veracidad de su relato; esta falsa memoria se inserta en otra persona y se convierte en información inexistente de un hecho social (Berodia, 2023).

Metodología

Se realizó una revisión sistemática de bibliografía que incluyó publicaciones entre 2013 y 2023, para desarrollar un estudio descriptivo-analítico de contenido científico, basado en el método PRISMA, el mismo que contribuye a la formación de estrategias de búsqueda, permitiendo que las revisiones sistemáticas mantengan un orden secuencial de captación y verificación de la información recomendada, documentando de forma clara el porqué de la revisión, la presentación y discusión de los resultados (Yepes, 2021).

La recopilación de datos se realizó en revistas que gozan de reconocimiento en la comunidad científica, de los cuales dos artículos fueron obtenidos de Dialnet, Scopus y Scielo proporcionaron un artículo cada revista, cinco fueron recuperados de la base de datos Eric y seis artículos encontrados por medio del buscador de Google Académico; de los mismos, seis artículos en inglés, tres en portugués y seis en español, para establecer una muestra de 15 artículos, lo mencionado se expresa en la figura 1, mediante el diagrama de flujo Prisma.

Mediante la ecuación de búsqueda ("falsa memoria" and "abuso sexual" and "psicología forense"), se identificaron 95 artículos relacionados al tema principal de esta investigación, dicha búsqueda se realizó entre el 20 de noviembre y el 5 de diciembre de 2023; los criterios de inclusión abarcan estudios empíricos de libre acceso, sobre factores predisponentes para desarrollar falsas memorias; como la personalidad, edad, estrategias de mitigar esta alteración de la memoria y su relación con el abuso sexual, además de, su incidencia en el marco legal, de tinte experimental y descriptivo que usaron como parte de la metodología el paradigma DRM (Deese -Roediger -McDermott), elementos que deben estar presentes en el título o en el resumen del artículo. Durante la búsqueda se incluyeron los conectores booleanos (y, o, no, and, or, not, ""). Las palabras clave incluyeron; implantación de memorias, recuerdos auto bibliográficos falsos, falso recuerdo secundario a abuso sexual, testimonio, Psicología Forense, contexto legal.

Dentro del proceso se excluyeron varios artículos según los siguientes criterios; estudios de pregrado, literatura gris, revisiones sistemáticas, duplicados, investigaciones no indexadas, metaanálisis, año de publicación anterior a 2013, estudios epistemológicos, que aborden dilemas éticos o conceptuales, tampoco se tomaron en cuenta a los artículos que tenían como muestra población con discapacidad o con patologías psicológicas o físicas.

Posterior a la lectura total de los artículos científicos, se agrupan según relevancia y relación con el tema, además de, dar cumplimiento con los criterios de inclusión. Por último, se filtran y seleccionan los datos de interés y se realiza el proceso de análisis, interpretación y discusión.

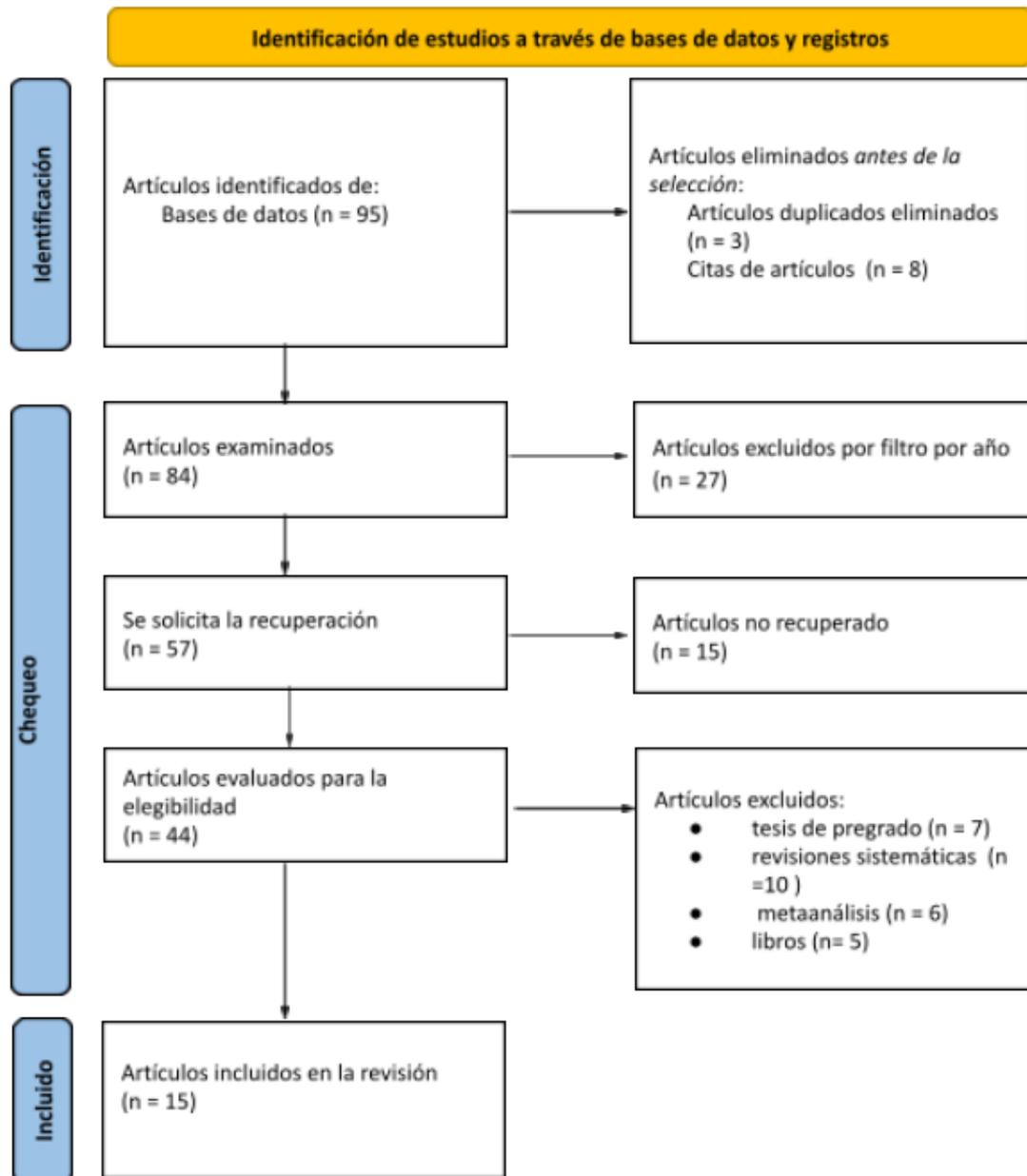
Como se mencionó antes, el estudio tiene un alcance descriptivo, esto implica, según Sampieri (2020), recopilar y reportar información sobre varios conceptos, categorías y subcategorías relacionadas al fenómeno o problema de investigación.

Resultados

A continuación, se presenta el diagrama de flujo basado en el método PRISMA, además de, describir un resumen de los 15 artículos seleccionados, los cuales han formado parte de la estructuración de los resultados.

Figura 1

Diagrama de flujo PRISMA



Nota: la búsqueda se la realizó con las siguientes palabras clave: falsa memoria, abuso sexual, manipulación de recuerdo, memoria implantada, además de, los criterios de exclusión; estudios de pregrado, revisiones sistemáticas, duplicados, investigaciones no indexadas, metaanálisis, año de publicación anterior a 2013.

Tabla 1

Resumen de estudios seleccionados e incluidos en la presente investigación.

Nr °	Autor/es	Título	Fuente	Año	Lugar	Tipo de investigación	Objetivos	Aportes, resultados y conclusiones
1	Schopen, Katharina; Otgaar, Henry; Howe, Mark L.; Muris, Peter	“Effects of forewarnings on children’s and adults’ spontaneous false memories”	European Journal of Developmental Psychology, 19:2, 177-197	2022	Países Bajos	Experimental	Examinar el efecto de la advertencia en la creación espontánea de recuerdos falsos de niños y adultos presentando a las participantes listas de palabras semánticamente relacionadas que a menudo se utilizan para provocar recuerdos falsos	Los niños tenían niveles de memoria falsa más bajos que los adultos y que la advertencia reducía, pero no elimina, la propensión a la memoria falsa tanto en niños como en adultos. La advertencia dio resultados positivos para reducir los niveles de memoria falsa en niños de 11 a 12 años que en adultos. Finalmente, los análisis revelaron que los participantes fueron más precisos cuando recibieron una advertencia que cuando no la recibieron.
2	Bücken, C. A., Mangiulli, I., & Otgaar, H.	“Simulating denial increases false memory rates for abuse unrelated information”	SCOPUS	2022	Estados Unidos	Descriptivo	Identificar la tasa de recuerdos falsos y falsos olvidos en una población simulada a partir de conocimiento de casos reales	Las tasas de recuerdos falsos relacionados con el abuso no difirieron estadísticamente entre los grupos, y las negaciones falsas no se relacionaron con errores de omisión sobre la entrevista y la narrativa. Por lo tanto, la memoria de la víctima para la información relacionada con el abuso relacionada con su experiencia podría no verse afectada por una negación falsa, y es más probable que se produzcan inconsistencias en torno a la información no relacionada con el abuso.
3	Zhang, Weiwei; Cowan, Georgia; Colombo, Marea; Gross, Julien; Hayne, Harlene	“Emotional Content of the Event but Not Mood Influences False Memory”	Applied Cognitive Psychology, v35 n6 p1418-1426 Nov-Dec 2021	2021	Nueva Zelanda	Experimental	Investigar los efectos del estado de ánimo de los participantes durante la codificación de un evento y el contenido emocional del evento en la memoria falsa.	La memoria falsa fue mayor para la información relativa a las escenas negativas del evento que para la información relativa a las escenas positivas del evento. El estado de ánimo durante la codificación, no influyó en el recuerdo falso del evento. Estos hallazgos tienen importantes implicaciones prácticas en el contexto de la sala del tribunal, donde los acontecimientos que se recuerdan y el estado de ánimo de los testigos suelen estar cargados de emociones.
4	Covadonga Triviño Pérez - Maxime Winberg Nodal - María de la Villa Moral Jiménez	“Credibilidad del Testimonio en Agresiones y Abusos Sexuales a Menores: Evolución de los Testimonios no Creíbles en la Última Década”	Behavior & Law Journal, 7(1), 43-57.	2021	España	No Experimental,	Valorar los informes psicológicos realizados sobre la credibilidad del testimonio tanto de las víctimas de abuso sexual menores de edad como la de los denunciantes que los acompañan.	El recuerdo falso puede crearse en el menor a través de preguntas que resignifican eventos triviales como de intencionalidad sexual (o maltratante). Los menores no suelen fantasear sobre algo que esté fuera de su campo de experiencia, no obstante, los niños relativamente pequeños son bastante propensos a construir relatos y a inventar si se les anima a hacerlo. Concretamente, en casos de abuso sexual infantil se ha observado que, al llegar a la edad adulta, se recuerda este hecho con dificultad debido a los sentimientos negativos asociados, tales como la vergüenza, la culpa o el odio.
5	Fábio André Guaragni, Caroline Mayumi Tanaka	“Falsas memórias no processo penal: a incidência de falsas memórias na prova testemunhal”	Revista Jurídica, 2(59), 181-209.	2020	Brasil	Investigación documental.	Reducir la presencia de recuerdos falsos en los testimonios durante la instrucción, con el fin de minimizar el impacto negativo, en la resolución de los casos penales, de estos defectos cognitivos habituales que caracterizan los procesos mnemotécnicos.	Reconocimiento de la relevancia del trabajo multidisciplinario en los estudios de los recuerdos falsos, en la formación de profesionales del Derecho en este aspecto y en la integración de profesionales de otras áreas del entorno penal.
6	Gladys Hernández Sarmiento Ángel Parra Pirazán Mauricio Beltrán Avilés	“¿Las falsas memorias pueden influir en los procesos de testimonio?”	Psicología jurídica. Herramientas y desafíos, pp 156-161	2019	Colombia	Cuasi-Experimental	Identificar el efecto que tiene la personalidad sobre el recobro de información en testigos presenciales de actos violentos, mediante una situación experimental.	Los grupos con estilos de personalidad obsesivo-compulsiva presentaron mayor probabilidad de manifestar falsas memorias en el subgrupo de violencia verbal, a diferencia del subgrupo de violencia física.
7	Stephen A. Dewhurst, Rachel J. Anderson, Lydia Grace, and David Howe	“Simulation, false memories, and the planning of future events”	Journal of Experimental Psychology: Learning, Memory, & Cognition January 24th 2018.	2019	Inglaterra	Experimental	Demostrar la relación entre el pensamiento futuro y los recuerdos falsos.	La simulación de eventos futuros mejora la activación de elementos relacionados que dan lugar a recuerdos falsos. Los hallazgos sugieren que estos procesos de activación desempeñan un papel adaptativo al guiar la planificación de eventos futuros.
8	Carpenter, Alexis C.; Schacter, Daniel L.	“Flexible Retrieval: When True Inferences Produce False Memories”	Journal of Experimental Psychology: Learning, and Cognition,	2017	Estados Unidos	Experimental	Determinar si el mecanismo de recuperación relacionado con la recombinación respalda tanto la inferencia exitosa como los errores de la memoria de origen, y desarrollar una versión modificada de un paradigma de inferencia asociativa.	Los participantes fueron más susceptibles a recuerdos falsos de detalles contextuales después de una recuperación inferencial exitosa que de una recuperación inferencial fallida. Estos resultados sugieren que el mecanismo de recombinación mediado por la recuperación que subyace a la inferencia asociativa también contribuye a las atribuciones erróneas de fuentes que resultan de la combinación de elementos de episodios distintos.

9	Bookbinder, S. H., & Brainerd, C. J.	“Emotion and false memory: The context-content paradox”.	Psychological Bulletin, 142(12),	2016	Estados Unidos	Revisión teórica	identificar la relación entre la falsa memoria y las emociones.	Los datos correlacionales muestran que soportar estados de ánimo naturales negativos (por ejemplo, depresión) fomenta la memoria falsa. Las variaciones en el contenido emocional afectan principalmente la memoria de la esencia de los eventos.
10	Antonio L. Manzanero Susana Barón	“Características de las memorias en niños preescolares: obtención y evaluación de sus recuerdos”	Ediciones Jurídicas de SantiagoO, pp 51-83	2016	Chile	Estudio De Caso	Obtener un relato lo más extenso y exacto posible sobre los hechos investigados. Determinar sesgos en la intervención de profesionales y familiares que pudieron generar falsos recuerdos durante el proceso judicial	Los niños tienen dificultad en diferenciar los recuerdos reales e imaginarios, esto se debe a la sugestibilidad de la memoria recuperada, hasta los seis años pueden tener problemas al distinguir el origen de una información, asimismo, los menores tienen problemas para discriminar pensamientos o acciones llevadas a cabo frente aquellas planeadas y no llevadas a cabo, la falsa memoria puede manifestarse en relación a los acontecimientos contados u observados, relacionado a la memoria semántica que predomina en menores. La formación de falsos recuerdos parece relacionarse a un procedimiento erróneo a la hora de la entrevista en donde se sugiere información falsa que puede ser asumida por los niños.
11	Dolores Racero Padilla-	“Credibilidad del testimonio de los menores en función de la edad”	Revista De Estudios E Investigación En Psicología Y Educación Eissn: 2386-7418, 2015.	2015	España	Experimental	Analizar si la edad de los menores es una variable mediadora en la veracidad del testimonio y en su posible manipulación.	Indica que los testimonios de los menores son verdaderos independientemente de su edad. La veracidad del testimonio de los menores no varía significativamente Si se les intenta manipular introduciendo elementos de presión e imagen.
12	Dolores Racero Padilla-	“Diferencias de las declaraciones de los menores en función del sexo”	Revista de estudios e investigación en psicología y educación eissn: 2386-7418, 2015.	2015	España	Experimental	Determinar que el sexo no influye en la veracidad del testimonio de los menores ni en que sus testimonios se vean alterados por posibles manipulaciones.	Ambos sexos tienden a decir la verdad. Cuando presencian el conflicto, dicen la verdad en un porcentaje muy amplio. Cuando no presenciaron el conflicto, pero se les sugiere acerca de lo que han presenciado, el 40% fabrican un recuerdo independientemente de su sexo.
13	Jorge Enrique Acero Triviño - Ruth Rosalba Castro Niño	“Implantación de falsas memorias en niños y niñas a través de una entrevista sugestiva”	Psicología del testimonio infantil	2014		Cuasi experimental	Determinar mediante la comparación de grupos la implantación de falsas memorias en niños y niñas de 3 a 5 años de edad a partir de dos tipos de entrevistas, una con preguntas sugestivas y otra con preguntas no sugestivas.	Los niños de tres años son más sugestionables durante la entrevista, Por el contrario, los niños de cinco años responden de forma correcta sin ser sugestionados por las indicaciones del entrevistador
14	Arthur Siqueira de Sene, Ederaldo José Lopes e Joaquim Carlos Rossini	“Falsas memórias e tempo de reação: estudo com o procedimento de palavras associadas”	Instituto de Psicologia da Universidade Federal de Uberlândia. pp23-38	2014	Brasil	Experimental	Presentar datos de tiempos de reacción sobre recuerdos falsos con la adaptación del paradigma DRM (Deese -Roediger -McDermott)	Especialmente cuando el conjunto de palabras memorizadas constaba de siete palabras. Los errores aquí aumentaron alarmantemente, acompañados de un aumento en el tiempo de reacción. Permitted observar que el procedimiento de asociación de palabras adaptado a tareas de corta duración produce el mismo efecto robusto que las palabras falsas.
15	Carmem Beatriz Neufeld, Priscila G. Brust-Renckb Aline Ferreira da Rochac, Mariana Sossellac y Francisco Heitor da Rosad	“Falsas Memórias e Diferenças Individuais: Um Estudo sobre Fatores de Personalidade e Qualidade da Memória”	SCIELO	2013	Brasil	Descriptiva	Investigar la Influencia de los rasgos de personalidad en la susceptibilidad a recuerdos falsos	Los recuerdos verdaderos y falsos se vieron afectados sólo por los rasgos de personalidad de afiliación y autonomía, debido a su necesidad de apoyo constante en los demás

Nota: La tabla presenta, en forma de resumen, los elementos más destacables de los estudios seleccionados para esta revisión sistemática, donde se aprecia el título, objetivos, resultados y conclusiones, de las investigaciones.

Descripción de categorías y subcategorías

Falsa memoria como factor adaptativo

En 2022 Bücken y colaboradores, presentan resultados que se alinean a la opinión creciente de que los falsos recuerdos pueden ser adaptativo, en el sentido, de que puede tener consecuencias positivas para el comportamiento. Los recuerdos falsos pueden estar asociados con el éxito. El conocimiento semántico asociado al pensamiento futuro aumenta la aparición de recuerdos falsos.

Negación falsa

La negación falsa no afecta significativamente la memoria relacionada con el abuso. Estos hallazgos sugieren que la negación falsa puede tener un impacto en la memoria de los participantes, aumentando las tasas de memoria falsa para información no relacionada con el abuso. Esto tiene implicaciones importantes para la validez de los testimonios en casos de abuso sexual infantil, ya que sugiere que la negación falsa puede influir en la precisión de la memoria en situaciones de entrevistas relacionadas con el abuso (Bücken, 2022).

Falsa memoria espontánea

Los recuerdos falsos espontáneos se configuran como un proceso interno dentro del individuo, siendo parte del mecanismo de funcionamiento de la memoria. Por tanto, la persona recupera en su memoria el significado y la esencia del hecho vivido y no el recuerdo literal. Por lo general, la pérdida de memoria literal se genera por la inserción de nueva información. Cuando una persona recuerda o narra un evento específico almacenado en su memoria y la información original es sólo semántica, el proceso de memoria es comparar la información nueva con información almacenada, que complementa la memoria original, creando un nuevo relato (Guaragni, 2020).

Falsa memoria sugerida

Consiste en información falsa que se incorpora a la memoria original por otra persona o por alguna situación del entorno externo. Cuando un tercero le informa a alguien que tiene almacenado en su memoria un contexto de la misma situación, termina influyendo en él, cambiando su marco interpretativo sobre ese evento (Guaragni, 2020). Al presenciar un evento de carácter intenso, como una tragedia, Guaragni en 2020, explica que, a corto plazo, la persona lo recuerda con gran detalle. Sin embargo, el tiempo permite olvidar aspectos concretos y conservar recuerdos dramáticos de carácter emotivo. Los falsos recuerdos permiten completar las inconsistencias de la memoria que están integrados en el campo mnemotécnico. La memoria debe ir acompañada de un proceso emocional haciendo que la persona crea en el producto final del proceso de recordar.

Tiempo y su relación con la falsa memoria

De Sene (2014) en base a su estudio que asociaba el intervalo de tiempo entre la presentación de un estímulo y la respuesta generada por un individuo, identifica que la estructuración del relato que está alienado por la falsa memoria es más prolongada, menciona que, los resultados muestran la robustez del fenómeno de las falsas memorias, lo que sugiere que este es un fenómeno real y significativo en la memoria humana.

Simulación de eventos futuros

Dewhurst y colaboradores (2019) sugieren que la simulación de eventos futuros puede afectar nuestra memoria y capacidad para planificar de manera efectiva, por ende, aumentar la probabilidad de generar falsos recuerdos esto debido a que imaginar conduce a pensamiento más flexible que recordar un hecho pasado, esta mayor flexibilidad no se debe simplemente a diferencias en los tipos de conocimiento del que se derivan acontecimientos pasados y futuros que a su vez puede aumentar la activación de conceptos relacionados en la memoria, aumentando la probabilidad de generar falsos recuerdos. La comprensión de cómo la memoria y la planificación futura están relacionadas, y sugieren que debemos ser conscientes de cómo la simulación de eventos futuros puede afectar nuestra memoria y nuestra capacidad para planificar de manera efectiva (Dewhurst, 2019).

Sugestión de información falsa a niños

Manzanero (2016) argumenta que la sugestión de información falsa es más fácil en los niños, esta tendencia se debe a que los niños pequeños buscan adaptarse a los deseos de los adultos, comprobando que los falsos recuerdos se producen a edades tempranas, esto se ve condicionado por forma insistente de sugerencias relacionadas a un evento que no ocurrió.

La inflación de errores, edición de errores y advertencia sobre la formación de falsa memoria

Las memorias falsas se pueden explicar al considerar dos procesos contrapuestos: la inflación de errores que es el resultado de un aumento de recuerdos falsos y la edición de errores que contrarresta los recuerdos falsos. Por ejemplo, una sucesión de acontecimientos estresantes puede activar el efecto de inflación de errores producen una mayor incidencia de memoria falsa espontánea en adultos, en consecuencia, la advertencia provoca la edición de errores que disminuyen la vulnerabilidad a la memoria falsa. La producción de un recuerdo falso, está determinada por la homeostasis de estos procesos. Un hallazgo estadísticamente significativo fue encontrado al advertir a los evaluados sobre la formación de falsa memoria esto causó dos efectos favorables relacionados a; reducir la formación de recuerdos falsos y la precisión del recuerdo puede aumentar, además de, identificar que el adulto genera con mayor facilidad falsas memoria en comparación a los niños, esto debido a que la activación asociativa de los adultos es más elaborada y las relaciones entre conceptos similares están mejor interrelacionados y, por lo tanto, se activa con mayor facilidad la producción predominantemente automática de recuerdos falsos (Schopen, 2022).

Inferencias verdaderas producen recuerdos falsos

La memoria episódica implica procesos de recuperación flexibles que nos permiten vincular episodios distintos, hacer inferencias novedosas a través de eventos superpuestos y recombinar elementos de experiencias pasadas al imaginar eventos futuros. Sin embargo, los mismos procesos flexibles de recuperación y recombinación que sustentan estas funciones adaptativas, también pueden dejar la memoria propensa a errores o distorsiones, como atribuciones erróneas de fuentes en las que detalles de un evento se atribuyen erróneamente a otro evento relacionado (Carpenter, 2017).

Inferencia asociativa

Implica la capacidad de recordar información que no fue directamente experimentada, pero que deriva de la combinación de elementos de eventos previamente experimentados. La recuperación exitosa del recuerdo, a través de, inferencia asociativa puede conducir a memorias falsas, ya que las personas atribuyen falsamente más detalles al evento después de la recuperación de inferencias que antes. Los errores de memoria, como el efecto de desinformación y el reconocimiento falso asociativo, pueden reflejar procesos de actualización de la memoria adaptativa y retención de temas y significados. Los recuerdos falsos aumentan selectivamente sólo después de una inferencia asociativa exitosa. La confianza en la memoria de los participantes aumenta cuando la experiencia es directa (Carpenter, 2017).

Falsa memoria relacionada al estado de ánimo y contenido emocional del evento.

El estado de ánimo en la etapa de codificación puede no influir en el recuerdo falso de un evento presenciado. Dado que los testigos presenciales pueden estar de un humor particular cuando presencian un evento. Existe mayor facilidad para crear recuerdos falsos para detalles importantes, cuando un testigo es expuesto a información engañosa adicional, sea durante la entrevista forense o fuera de este contexto. La falsa memoria tiene mayor incidencia al momento de recordar información relacionada a escenas de un evento ligadas a emociones negativas, en contraposición existe menos reporte de falsa memoria al evocar información sobre escenas de hechos positivos. Las emociones intensas pueden llevar a un estrechamiento de la atención, lo que a su vez puede aumentar la susceptibilidad a la información errónea (Zhang, 2021).

Trastorno obsesivo compulsivo y falsa memoria

Hernández et al. En 2019 identifica que las falsas memorias están presentes como síntomas del trastorno obsesivo-compulsivo (TOC). Esta disfunción en el TOC se caracteriza por la deficiente recuperación episódica, realmente sirve como mecanismo para mantener y obtener algunas compulsiones, siempre que la persona olvida las acciones, las repite. La evidencia específica ha mostrado que el deterioro en la memoria se mezcla con memoria de material verbal y aumenta la generación de falsas memorias.

Falsa memoria y personalidad

En 2013, un estudio de la Universidad de São Paulo buscaba la relación entre falsas memoria y rasgos de personalidad, donde se identificó que las personas con niveles disfuncionales de rasgos de personalidad, como el neuroticismo, son más propensos a la falsificación de la memoria, ya que su atención estaría en los aspectos negativos de las relaciones con los demás. Asimismo, las personalidades caracterizadas por baja autonomía, alta afiliación y alto afecto, serían más susceptibles a distorsiones de hechos con contenido emocional positivo, ya que el recuerdo estaría cargado de aspectos reforzadores de sus relaciones sociales, debido a su necesidad de apoyo constante en los demás (Neufeld, 2013).

Falsa memoria en menores de edad

La memoria de los menores tiene una característica importante relacionada a la imaginación, dicho esto, la fantasía de los menores está limitada a su campo de experiencia, no obstante, parece ser que los niños relativamente pequeños, si se les anima a hacerlo, son más proclives a generar relatos. Específicamente, en casos de adultos víctimas de abuso sexual en la infancia, el recuerdo del suceso es dificultoso debido a la asociación de componentes emocionales negativos, tales como; culpa, odio y vergüenza (Acero, 2021).

Padilla (2015), en su estudio sobre credibilidad de testimonio determina que el 40% de los participantes menores de edad fabrican un recuerdo si se recurre a preguntas sugestiva acerca de un hecho no presenciado, remarca que los niños, específicamente, de 10 años son los más proclives a este fenómeno, así mismo menciona que el sexo no genera una distinción significativa en la formación de falsos recuerdos en infantes.

Preguntas sugestivas

La memoria falsa implantada son el resultado de la exposición a información poco fiable que es adherida a su espectro de conocimiento, en cuanto a la formación de falsos recuerdos mediante preguntas sugestivas se determinó que entre el 33 y el 75% de los participantes menores de edad de un estudio realizado por Acero en 2019, proporcionan información que no corresponde con exactitud a un hecho en particular. Cuando el acontecimiento tiene elementos emocionales los recuerdos son más detallados y precisos, por ende, son menos vulnerables a preguntas engañosas y conservan su relato por más tiempo, por el contrario, en situaciones planificadas, organizadas y controladas fueron más susceptibles a la sugestión.

Discusión

A continuación, se realiza un proceso de contrastación entre los hallazgos recopilados acerca de los factores que influyen en la generación de las falsas memorias en víctimas de abuso sexual en el contexto psicológico forense.

La experiencia de abuso sexual puede llevar a alteraciones neurobiológicas a corto, mediano y largo plazo, afectando particularmente a la respuesta del eje neuroendocrino hipotalámico-hipofisario-adrenal (Pereda, 2011), esquema que define el control de las reacciones al estrés, la exposición que conlleva el abuso sexual es una sucesión de acontecimientos angustiosos ligada a la asociación de componentes emocionales negativos, tales como; culpa, odio y vergüenza (Acero, 2021). Esta progresión de fenómenos estresantes puede desencadenar el mecanismo de inflación de errores, fenómeno descrito anteriormente, que incide en la memoria falsa (Schopen, 2022).

Acero en 2019, propone que la información recuperada de hechos poco exactos que tienen elementos emocionales, genera recuerdos precisos y detallados, por ende, la vulnerabilidad disminuye ante preguntas

engañosas y conservan su relato por más tiempo, por el contrario, en situaciones planificadas, organizadas y controladas es más susceptible la sugestión. Los falsos recuerdos permiten completar las inconsistencias de la memoria que están integrados en el campo mnemotécnico, aunque, este sea rearmado con información adicional o diferente al acontecimiento original (Guaragni, 2020). Por el contrario, Zhang (2021), manifiesta que, las emociones intensas pueden llevar a una atención limitada, lo que desencadena un aumento en la adhesión de información errónea y a la formación de recuerdos falsos, la incidencia aumenta cuando se recuperan datos de la memoria relacionada a escenarios de un evento ligadas a emociones negativas o procesos depresivos.

Estudios previos como el de Santos en 2008, mencionan que las emociones como; el miedo, la repugnancia y la ira de alta intensidad, pueden dirigir la atención hacia aspectos céntricos del suceso, dejando a los recuerdos sobre detalles periféricos susceptibles a falsificaciones de memoria, la comprensión de cómo las emociones pueden influir en la formación de recuerdos y en la toma de decisiones legales (Santos, 2008).

Varios procesos cognitivos interfieren en la memoria, Schopen plantea el esquema de activación asociativa refiriéndose a la activación de un concepto o información mediante ideas relacionadas, sin embargo, puede contribuir a la formación de falsos recuerdos, a través de, activación de información relacionada puede conducir a la incorporación de información errónea en la memoria. A su vez, Carpenter plantea la inferencia asociativa como la capacidad de concluir sobre información que no fue experimentada, se recupera a través de la combinación de elementos pasados. Debido a esto, las memorias falsas, atribuyen erróneamente más detalles de un hecho (Carpenter, 2017).

En los adultos el proceso de activación asociativa es más complejo y las relaciones entre conceptos similares están mejor interconectados, activándose con mayor facilidad la producción predominantemente automática de recuerdos falsos (Schopen, 2019). Por lo tanto, predice que los niños tendrán menos recuerdos falsos en comparación con los adultos porque su base de conocimientos es menos elaborada y las relaciones conceptuales similares están menos interrelacionadas, por lo tanto, se activan con menos facilidad. Esto se contrapone a los hallazgos de Manzanero y Baron (2016) en su estudio sobre obtención y evaluación de los recuerdos en población infantil, se evidenció la tendencia a generar falsos recuerdos por su susceptibilidad a la sugestión por terceros, al parecer los pequeños buscan adaptarse a los deseos de los adultos, concordando con Acero en 2021, identifica que la imaginación ocupa un lugar importante en la generación de recuerdos falsos, que se potencia si se sugestionan al menor o se le induce mediante preguntas repetitivas o agresivas. Padilla (2015), obtiene resultados bastante cercanos, indicando que un porcentaje considerable de menores pueden fabricar una memoria de hecho no presenciado, si se recurre a preguntas sugestivas. Asimismo, Pérez (2021), corrobora el argumento sobre las preguntas repetitivas que resignifican los eventos, impulsando al menor a crear falsos recuerdos.

Bookbinder y Brainerd plantean que a mayor edad también aumentará la susceptibilidad a la formación de recuerdos falsos, concordando con Schopen sobre la edad con más prevalencia de falsas memoria; esto lo explican mediante la teoría de las huellas difusas. Al experimentar un evento, se forman dos huellas de memoria independientes, una esencia y una huella textual. El rastro esencial codifica el significado general de las experiencias, mientras que el rastro verbal codifica las características más específicas de las experiencias. Los adultos muestran una capacidad superior para extraer rastros esenciales en comparación con los niños, por ende, las tasas más altas de recuerdos falsos espontáneos se presentan en los adultos (Bookbinder, 2016). Akhtar (2018), en forma ampliada indica que las personas mayores de 30 años tienen al menos un recuerdo falso ligado a su infancia, el mismo que ha surgido de forma espontánea.

En el campo que concierne a la psicología y la ley, el recuerdo falso en el menor puede estar mediado por varios factores, los mismo se deben conocer y mitigar con el objetivo de que el recuerdo, y por consecuencia el testimonio, sea lo más preciso posible, herramientas como la Entrevista Cognitiva, el protocolo NICHD (Instituto Nacional de Desarrollo Infantil y Humano) y el Protocolo de Entrevista Forense, pretenden conservar la memoria episódica del relato sin incursionar en preguntas sugestivas, repetitivas o que direccionen el desarrollo de la narración. El profesional de la psicología es fundamental para que el fenómeno de formación de falsas memorias se reduzca, debido a, que la entrevista tanto clínica como forense son espacios donde la

sugestión puede estar latente si no se conserva una estructura establecida (da Silva, 2023). Asimismo, Schopen plantea que advertir a los entrevistados sobre la posibilidad de la generación de falsos recuerdos y el mecanismo de su funcionamiento, es una estrategia eficaz para parcialmente eliminar la conformación de memorias falsas sin afectar los recuerdos verdaderos (Schopen, 2022).

Se debe tener en cuenta, que, en el espacio temporal, entre el cometimiento de los hechos investigados y la actuación del perito psicológico, es fluctuante y la víctima pudo estar expuesta a interrogatorios deficientes o mal intencionados, como también, el testimonio puede verse sesgado, contaminado o influenciado por terceras personas, debido a los intereses que están en juego dentro de un proceso legal (Echeburúa & García, 2022). Esto se explica a través de los fenómenos de contagio social y la conformidad de memoria, un grupo de personas afirman la veracidad de su relato, lo que hace que en una persona esta falsa memoria se inserte y se convierta en información que no existe (Berodia, 2023).

Padilla (2015), sobre la credibilidad de testimonio determina que cerca de la mitad de los participantes menores de edad fabrican un recuerdo si se recurre a preguntas sugestivas y repetitivas acerca de un suceso adicionando detalles no ocurridos. Los estudios indican, que las preguntas que alteren el significado derivan en la resignificación de hechos específicos y particulares ligados al sexo, sexualidad o intencionalidad sexual, alteran la recuperación de información aumentando la posibilidad de generar falsos recuerdos (Kaplan, 2016). Se ha demostrado que preguntas sugestivas son el factor determinante, pero adiciona que es más fácil inducir el recuerdo de un hecho no presenciado, esto se debe al nivel de tensión durante un hecho estresante debido a los procesos de ansiedad propia de la supervivencia (Padilla, 2015). Manzanero (2014), demostró que el 8% de las niñas que no se sometieron a exploración ginecológica narraban un falso evento de manipulación genital.

Estudios hipotetizan que los individuos con amnesia disociativa a menudo son muy susceptibles a ser sugestionados y, por tanto, generan falsos recuerdos, esta investigación implicaba la recuperación de recuerdo en mujeres con abuso sexual en la infancia (Berodia, 2023). Por ejemplo, las personas que presentan TEPT, secundario a abuso sexual infantil, han manifestado selectividad sobre un recuerdo emocional o traumático, estas fallas mnésicas aumentan con material no relacionado al trauma (Moltrasio, 2021).

Un factor desencadenante de la falsificación de la memoria, es la personalidad, estudios demostraron que personas con rasgos neuróticos, son más propensos a generar falsos recuerdos, por otro lado, características persistentes de baja autonomía, alta afiliación y alto afecto, serían más susceptibles a distorsionar los hechos, ya que el contenido del recuerdo, refuerza sus relaciones sociales, por su necesidad de apoyo constante con sus pares (Neufeld, 2013). La narrativa personal positiva y coherente, ayuda a la persona a mantener una imagen positiva de sí misma, lo cual puede fomentar las interacciones sociales positivas que mejoren la calidad de vida de quien recuerda (Serenio-Arroyo, 2017). En 2019, Hernández, identifica a la falsa memoria como parte de la sintomatología del trastorno obsesivo-compulsivo, la deficiente recuperación episódica, funciona como mecanismo para mantener compulsiones; la memoria se combina con la memoria verbal y potencia el apareamiento de falsos recuerdos. La personalidad dentro de la Psicología Jurídica y Clínica, pueden influir en lo fiable de la recuperación de la información recordada de testigos, víctimas y pacientes (Neufeld, 2013).

Conclusiones

Basado en lo expuesto por las investigaciones revisadas, se infiere que la falsa memoria no se enmarca en los parámetros de una patología, de hecho, es parte del funcionamiento de la memoria del ser humano, el proceso de recuperación y la reconstrucción de un evento puede ser propenso a la distorsión. Por tanto, un porcentaje de los falsos recuerdos no son intencionales, sino el resultado de una percepción diferente de una misma situación. Estos hallazgos representan una condensación de aportes para comprender la memoria humana y su utilidad puede contribuir a mejorar la precisión de la información proporcionada por testigos y víctimas en contextos legales.

La distinción entre recuerdos verdaderos y falsos no es un criterio abstracto que pueda aplicarse universalmente, sino más bien una cuestión compleja que depende del entorno específico en el que se establecen los recuerdos, incluso trascienden al entendimiento epistemológico de la memoria (Brown, 2017).

La falsa memoria responde a varios factores, tanto, internos propios del individuo como la edad, el grado de desarrollo, los procesos cognitivos, el nivel de experiencia, y cómo esta última modifica el sentido y relevancia que se le asigna a un escenario, incluso la forma de afrontar y resiliencia de cada persona, alteran la memoria, haciendo que a nivel cognitivo, este proceso sea el más variable; y los factores externos como las fuentes sociales a las que se expone la persona y que interfieren o influyen en el recuerdo o la exposición a entrevistas mal dirigidas o que salen de los protocolos establecidos.

La respuesta al estrés, generado por abuso o violencia sexual, provoca una selectividad inapropiada de los detalles del momento, que pueden falsificar el recuerdo o fraccionarlo de forma imprecisa, esto, a su vez, se reconstruye con información de experiencias previamente almacenadas o peor aún inexistentes. También se identificó a la emoción como componente fundamental en la evocación de la memoria, de ser emociones positivas, estas tienden a mejorar la precisión del recuerdo, por ende, el aumento de falsas memorias se da en escenarios emocionales de carácter negativo, al disminuir la atención, lo que incrementa la vulnerabilidad a la información errónea y a la formación de falsos recuerdos. Estos hallazgos tienen importantes implicaciones prácticas en el contexto legal, donde los acontecimientos que se recuerdan y el estado emocional de las personas que testifican, suelen tener características emocionales principalmente negativas.

Otro factor, es la personalidad donde destaca el neuroticismo y rasgos caracterizados por la dependencia, baja autoestima, trastornos obsesivos o estados disociativos, por su alta afinidad a ser sugestionados o la necesidad de aprobación social permite la incrustación errónea de información, La forma en cómo se corrobora la información de hechos presentados puede estar mediada por las características de la personalidad que a su vez puede quitar objetividad en las decisiones judiciales.

Existe una discrepancia en cuanto al grupo etario con más probabilidad de generar falsos recuerdos, puesto que existen puntos que se contraponen, investigaciones manifiestan que durante la niñez existe mayor incidencia de errores de la memoria, debido a las facilidad para ser sugestionados, además de, la necesidad del niño por la aprobación del adulto, su capacidad imaginativa y su estructura cognitiva en desarrollo, en contraposición, otros estudios mencionan que el adulto por su mayor experiencia, relación con el entorno social, su desarrollo cognitivo tiende a completar la información faltante de un recuerdo con elementos previamente almacenados mediados por procesos de activación asociación e inferencia asociativa.

En cuanto a las estrategias para disminuir la prevalencia de falsas memorias en el contexto de abuso sexual, la bibliografía sugiere que las entrevistas para niños deben ser bajo estrictos protocolos, siendo el NICHD una opción viable, además, el disminuir el tiempo entre los acontecimiento investigados y la actuación pericial psicológica mejora la calidad de la recuperación del recuerdo al evitar la sugestión por terceras personas o la exposición a entrevistas repetitivas, agresivas o levantamiento de información por personal no calificado. así también, se identificó que advertir a los entrevistados sobre los falsos recuerdos y cómo se forman, es una eficaz estrategia para mitigar la conformación de memorias falsas sin afectar los recuerdos verdaderos.

Limitaciones

La principal limitación para el desarrollo de la presente investigación, se encuentra ante la dificultad para identificar artículos que abordaran directamente el problema de investigación, debido a la escasez de estudios que hayan examinado la relación entre estas variables, también, la falta de información de acceso gratuito limitó la cantidad de artículos revisados, no obstante, permitió adaptarse a otras estrategias de búsqueda como también ampliar las bases de datos elegidas para su revisión.

Referencias bibliográficas

- Acero, J., & Castro, R. (2019). *Implantación de falsas memorias en niños y niñas a través de una entrevista sugestiva*. Psicología del Testimonio Infantil: Investigaciones en Colombia. Bogotá, Colombia: Ediciones USTA. <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/3542/Acerojorge2014.pdf>.
- Akhtar, S. J. (2018). *Fictional first memories*. Psychological Science, 29(10), 1612-1619.
- Albach, F. M. (1996). *Recuperación de los recuerdos de abuso sexual infantil*. Dissociation.
- Álvarez, R. (2014). *Los falsos recuerdos*. el escéptico, 43-49.
- Arce, R. &. (2013). *Psicología forense experimental. Testigos y testimonio. Evaluación cognitiva de la veracidad de testimonios y declaraciones*. Tratado de medicina legal y ciencias forenses, 21-46.
- Bastida, E. (2016). *El efecto de la dependencia-independencia de campo en la formación de recuerdos falsos*. Behavior & Law Journal, 42-50.
- Berodia, A. S. (2023). *Falsas memorias y modelo de evaluación social de la credibilidad: implicaciones para la evaluación forense del testimonio*. dialnet, 1-27.
- Bookbinder, S. H., & Brainerd, C. J. (2016). *Emotion and false memory: The context–content paradox*. Psychological Bulletin, 142(12), 1315.
- Brown, S. (2017). *False Memories and Real Epistemic Problems*. Memory Studies, 1-13.
- Bücken, C. A., Mangiulli, I., & Otgaar, H. (2022). *Simulating denial increases false memory rates for abuse unrelated information*. Behavioral Sciences & the Law, 40(3), 433–451. <https://doi.org/10.1002/bsl.2566>
- Carpenter, A. c. (2017). *Flexible Retrieval: When True Inferences Produce False Memories*. Journal of Experimental Psychology: Learning, Memory, and Cognition, 1-51.
- da Silva Sousa, L., Soares, A. V. N., Costa, H. M. S., Castro, J. P. B., de Resende Sousa, M. M., Gomes, R. N. A., ... & Campos, D. F. S. (2023). *Trauma e falsas memórias: como a psicologia pode contribuir na oitiva de crianças vítimas de violência sexual?*. Research, Society and Development, 12(4), e2412440863-e2412440863.
- Dalla Barba, G. (2005). *Neuropsicología de la falsa memoria*. Revista Argentina de Neuropsicología, 2-14.
- De Sene, A. S., Lopes, E. J., & Rossini, J. C. (2014). *Falsas memórias e tempo de reação: estudo com o procedimento de palavras associadas*. Psychologica, 57(1), 23-38.
- Dewhurst, S. A., Anderson, R. J., Grace, L., & Howe, D. (2019). *Simulation, False Memories, and the Planning of Future Events*. Journal of Experimental Psychology: Learning, Memory, and Cognition, 45(1), 26-36.
- Diges, M. (2016). *Testigos, sospechosos y recuerdos falsos: estudios de psicología forense*. Madrid: Trotta.
- Echeburúa, J. M. M. E., & García-López, E. (2022). *LA EXPLORACIÓN PSICOPATOLÓGICA EN PSICOLOGÍA FORENSE: INTEGRACIÓN EN EL INFORME PERICIAL*. Psicopatología forense: Comportamiento humano y tribunales de justicia.
- Fivush, R. (2011). *The development of autobiographical memory*. Annual Review of Psychology, 62, 559-582.
- García, C. R. (2022). *La prueba del abuso sexual infantil. Posibilidades y límites*. Anuario jurídico y económico escurialense, (55), 177-204.

- Gardner, R. A. (2003). *Does DSM-IV have equivalents for the parental alienation syndrome (PAS) diagnosis?*. American Journal of Family Therapy, 31(1), 1-21.
- Gómez, F. A. (2022). *Memoria: revisión conceptual*. Boletín Científico de la Escuela Superior Atotonilco de Tula, 9(17), 45-52.
- Guaragni, F. A., & Tanaka, C. M. (2020). *Falsas Memórias no Processo Penal: a incidência de falsas memórias na prova testemunhal*. Revista Jurídica, 2(59), 181-209.
- Hernández Sarmiento, G., Parra Pirazán, Á., & Beltrán Avilés, M. (2019). *¿Las falsas memorias pueden influir en los procesos de testimonio?* PSICOLOGÍA JURÍDICA – Herramientas y desafíos, 156- 161.
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2020). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-hill.
- Kaplan, Robin L Van Damme, Ilse Levine, Linda J et al. (2016). *Emotion and False Memory*. Emotion Review, 8(1), 8-13 <https://escholarship.org/content/qt4xt2f1q4/qt4xt2f1q4.pdf>
- Koppel, J. &. (2015). *The limitations of our knowledge about social influences on memories of sexual abuse over the long term*. Applied Cognitive Psychology, 29(6), 823-825.
- Maida, A. M. (2011). *Síndrome de alienación parental*. Revista chilena de pediatría, 82(6), 485-492.
- Manzanero, A. L., & Barón, S. (2014). *Características de las memorias en niños preescolares: obtención y evaluación de sus recuerdos. los delitos sexuales desde una perspectiva interdisciplinaria*. Derecho, Psicología y Sexología Forense, 2-35.
- Moltrasio, J., Aguilar, V., & Rubinstein, W. Y. (2021). *Alteraciones y sesgos de memoria en el Trastorno por estrés postraumático y Estrés Traumático Secundario: Una revisión sistemática*.
- Murillo Urrutia, J. A. (2020). *Abuso sexual, de conciencia y de poder: Una nueva definición*.
- Neira Galvis, F. R. (2019). *Falsas memorias y falsos recuerdos: entre la ciencia y la ley*.
- Neufeld, C. B., Brust-Renck, P. G., Rocha, A. F., Sossella, M. & Rosa, F. H. (2013). *Falsas Memórias e Diferenças Individuais: Um Estudo sobre Fatores de Personalidade e Qualidade da Memória*.
- Organization, Pan American Health. (29 de octubre de 2019). *Violencia sexual en Latinoamérica y el Caribe: Análisis de datos secundarios*. Obtenido de https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=3341:2010-sexual-violence-latin-america-caribbean-desk-review&Itemid=0&lang=es#gsc.tab=0
- Padilla-Racero, D, (2015). *Credibilidad del testimonio de los menores en función de la edad*. REVISTA DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN, 14
- Pereda, N., & Gallardo-Pujol, D. (2011). *Revisión sistemática de las consecuencias neurobiológicas del abuso sexual infantil*. Gaceta Sanitaria, 25(3), 233-239.
- Pérez, C. T., Nodal, M. W., & Jiménez, M. D. L. V. M. (2021). *Credibilidad del testimonio en agresiones y abusos sexuales a menores: Evolución de los testimonios no creíbles en la última década*. Behavior & Law Journal, 7(1), 43-57.
- Pinchanski Fachler, S. V. (2004). *Memorias implantadas*. Medicina Legal de Costa Rica, 07-20.
- Quiroz Condori, C. V. (2014). *La valoración del testimonio infantil en la decisión final del juez en casos de delitos sexuales: análisis práctico de los criterios utilizados desde la perspectiva de la psicología forense*.

- Ribeiro, A. M. (2019). *Falsas memórias de abuso sexual no contexto da alienação parental*. *Disciplinarum Scientia| Saúde*, 20(2), 539-550.
- Rodriguez- Calderón, N. M. (2011). *Memorias implantadas en víctimas de delitos sexuales*. *Revista Jurídica lus Doctrina*.
- Santos, Renato Favarin dos, & Stein, Lilian Milnitsky. (2008). *A influência das emoções nas falsas memórias: uma revisão crítica*. *Psicologia USP*, 19(3), 415-434. Recuperado em 18 de janeiro de 2024, de http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1678-51772008000300009&lng=pt&tlng=.
- Schopen, K., Otgaar, H., Howe, M. L., & Muris, P. (2022). *Effects of forewarnings on children's and adults' spontaneous false memories*. *European Journal of Developmental Psychology*, 19(2), 177-197.
- Sereno-Arroyo, S. (2017). *La memoria autobiográfica: conceptos básicos y la influencia de la cultura, narrativa y emociones en ella*.
- Tejero Acevedo, R. (2022). *Informe pericial psicológico: abuso sexual infantil*.
- Tirapu-Ustarroz, J. M.-C.-V. (2005). *Memoria y funciones ejecutivas*. *Revista de neurología*, 41(8), 475-484.
- Yepes Nuñez, J. J., Urrutia, G., Romero García, M., & Alonso-Fernandez, S. (2021). *Declaración PRISMA 2020: una guía actualizada para la publicación de revisiones sistemáticas*. *Revista Española de Cardiología*, 2021, vol. 74, num. 9, p. 790-799.
- Zhang, W., Colombo, & Cowan, G. (2021). *Emotional Content of the Event but Not Mood Influences False Memory*. *Applied Cognitive Psychology*, 35, 1418-1426.